

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar

Córdoba, 18 MAR 2010

VISTO:

Las Notas de fecha 10 de Marzo de 2010, presentadas por el Arq. Mario FORNE, en su carácter de Director de la M.G.Y.D.H. de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se solicita el pago a favor de la Arq. Elisa VIÑAS en concepto de honorarios correspondientes a las tareas de coordinación, secretariado técnico y colaboración en tareas de acreditación durante el mes de Febrero del corriente año; y el pago a favor de la Sra. Segunda Elsa CHANAGUIR en concepto de honorarios correspondientes a las tareas de Seminario de Tesis y control de proyectos de tesis durante el mes de Febrero del corriente año, el marco de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional

Que la erogación resultante es solventada con partidas de la cuenta Recursos Propios - Subcuenta MGYDH.

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTICULO Nº 1: Disponer el pago a favor de la Arq. Elisa VIÑAS en concepto de honorarios correspondientes a las tareas de coordinación, secretariado técnico y colaboración en tareas de acreditación durante el mes de Febrero del corriente año; y el pago a favor de la Sra. Segunda Elsa CHANAGUIR en concepto de honorarios correspondientes a las tareas de Seminario de Tesis y control de proyectos de tesis durante el mes de Febrero del corriente año, en el marco de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, por las sumas que se detallan a continuación:

Arq. Elisa VIÑAS: por la suma de pesos Un Mil Seiscientos con 00/100 (\$1.600,00).

<u>Sra. Segunda Elsa CHANAGUIR:</u> por la de suma pesos Un Mil con 00/100 (\$1.000,00).



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO Nº 2: Asciende la presente erogación a un total de pesos DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$2.600,00).-

ARTICULO Nº 3: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida 13-31-00-00 de la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios - Subcuenta MGYDH, Inciso 3. –

ARTICULO Nº 4: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese y Dése al Registro de Resoluciones.-

SECRETARIO GENERAL
Faculad de Arquitectura

v Diseño U.N.C.

USIVERCIDAD MACIEMAL
BECGEDERA

Arq. HUGO BONAIUTI DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCION Nº

/10